

# Carta abierta a la comunidad universitaria

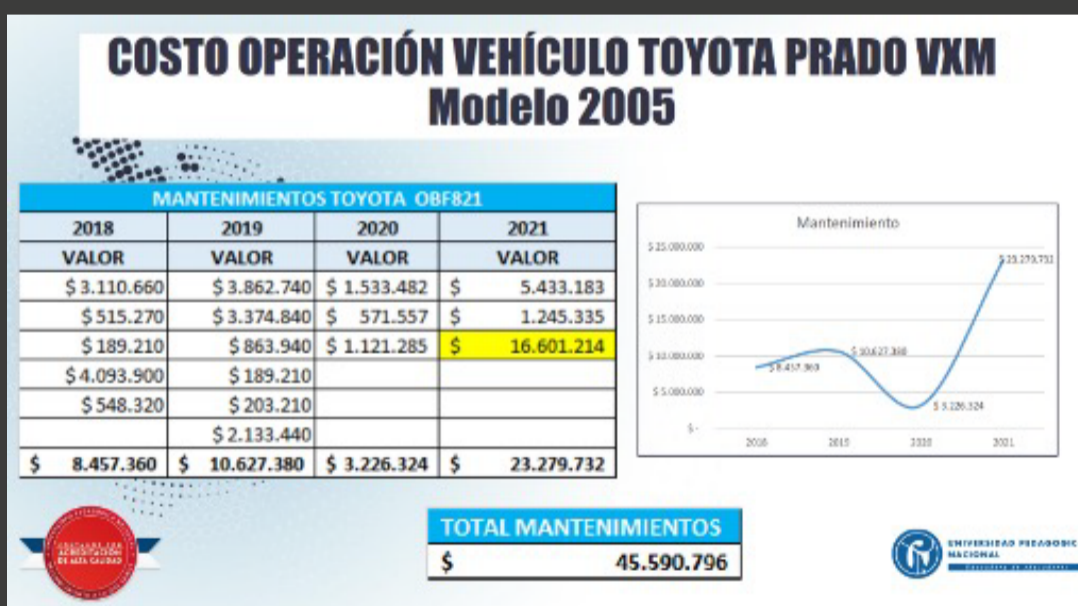
**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
31 DE MARZO DE 2022

Cordial saludo,

Nuestra administración, dignificar lo público, potenciar la Universidad, se ha caracterizado por la rendición de cuentas permanente que puede verificarse con los informes mensuales presentados al Consejo Superior y publicados en la página web de la Universidad<sup>1</sup>. Asimismo, se han atendido tres mesas de diálogo internas con acuerdos concretos que se han implementado y que cuentan con los debidos soportes. Además, los informes de gestión desde el 2018 hasta el 2021 están publicados en la página web y se realizaron las audiencias públicas conforme a los mandatos legales<sup>2</sup>.

En relación con las comunicaciones malintencionadas que han circulado en redes sociales que buscan dividirnos y generar un ambiente de zozobra sin ningún fundamento, haciendo alusión al supuesto derroche de dinero con la compra de un nuevo vehículo oficial para la Universidad, me permito hacer las respectivas precisiones del caso.

En el marco de la política ambiental aprobada por el Consejo Superior universitario<sup>3</sup> se propuso en el mes de noviembre del 2021, el cambio del vehículo oficial de la Universidad destinado al despacho de rectoría, dado que el vehículo existente contaba con 16 años de servicio y se averió en diciembre de ese mismo año, la reparación del mismo costaba \$16.601.214, fuera de los mantenimientos que para ese año se habían registrado en \$6.678.518. En la siguiente tabla y gráfica se puede evidenciar el aumento progresivo del mantenimiento del vehículo, solamente en la ventana 2018-2021 se registra un monto de \$45.590.796 y la tendencia era en aumento, la curva desciende en el 2020 por causa de la pandemia, pues el vehículo no se usó desde la tercera semana de marzo como los demás del parque automotor.



Además de los altos costos reportados en mantenimiento, el consumo de combustible medido entre junio y agosto del 2021, tomando 3 meses de muestra, evidenció 63,37 galones de consumo por encima del consumo de los otros vehículos oficiales adquiridos en la administración anterior, la diferencia en pesos estaría \$577.760 pesos por encima del consumo normal de los otros vehículos. Claramente, el alto consumo representa altos índices de emisión de gases invernadero tales como CO<sub>2</sub> e hidrocarburos volátiles, contribuyendo con el calentamiento global, así sea a pequeña escala.

<sup>1</sup> <http://rectoria.pedagogica.edu.co/vigencia-2021-informes-csu/>

<sup>2</sup> <http://planeacion.pedagogica.edu.co/informes-de-gestion-upn/>

<sup>3</sup> <http://repositorio.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/16954>

Con el objetivo de reducir significativamente los costos de mantenimiento y de consumo de combustible, se presentó el proyecto de cambio de vehículo por uno de tecnología híbrida, de tal forma que economice gasolina y sobre todo mitigue efectivamente la emisión de gases invernadero. En sesión del 5 de noviembre del 2021 del comité directivo en materia presupuestal se presentó el concepto técnico que sustentaba el cambio del vehículo, el cual fue avalado y se destinaron recursos propios de la Universidad para su compra, los cuales hacen parte de la gestión de la institución y no de recursos de transferencia de la nación. Los recursos regulares de la nación y los adicionales logrados por la movilización del 2018 son sagrados y se han invertido en el pago de las nóminas del personal y en el plan de fomento a la calidad aprobado por el Consejo Superior en las distintas líneas de inversión orientadas a los programas de pregrado especialmente, esto puede evidenciarse en los informes que se han presentado en el comité de seguimiento al cumplimiento de los acuerdos en la UPN<sup>4</sup>.

No es cierto que el vehículo antiguo se esté pudriendo en las instalaciones de la calle 79, por el contrario, fue colocado allí para protegerlo de la intemperie existente en el parqueadero de la calle 72 y el proceso de venta a través de subasta pública avanza conforme a la normatividad existente, lo que significa que con este dinero y con el ahorro a corto plazo por materia de mantenimiento y consumo de combustible se solventaría la inversión hecha con el nuevo vehículo que presta servicio para la Universidad. En la puesta en funcionamiento del nuevo vehículo se observa que el 60% de su operación ocurre con el motor eléctrico que tiene incorporado y el consumo de gasolina está entre 80 a 85 kilómetros por galón, lo que evidencia su alta eficiencia y ahorro.

En relación con la puesta en funcionamiento del restaurante de las instalaciones de la calle 72 y Valmaría, hay que reiterar que los recursos para su funcionamiento están garantizados, es decir, que esa no es problemática, la cual radica en realidad en las convocatorias desiertas (ningún proveedor postuló oferta) para contratar los proveedores de carnes, frutas, verduras y abarrotes, pues no es posible adquirir estos insumos por contratación directa por la ley de garantías, tampoco es posible vincular el personal necesario sin tener los insumos necesarios para prestar el servicio.

Frente a lo anterior se ha priorizado la gestión pertinente para resolver estas dificultades con la declaración de la emergencia educativa. La vicerrectoría administrativa y la subdirección de bienestar universitario atendieron espacios de diálogo con trabajadores y estudiantes que manifestaron sus inquietudes frente a las dificultades existentes. Se espera colocar en funcionamiento el restaurante la próxima semana de forma progresiva conforme los beneficiarios que ya fueron seleccionados.

El ambiente de la Universidad se ha enrarecido en los últimos días en el marco del nuevo proceso de elección de rector que moviliza muchos intereses personales que de forma oportunista no aportan a la construcción de comunidad, fracturándola, sembrando odio y polarización, estas prácticas solo perjudican a la Universidad en términos de sus compromisos misionales.

Fraternalmente, invito a toda la comunidad universitaria a revisar con cuidado las distintas fuentes de información existentes en la institución y a presentar sus inquietudes e inconformidades por los mecanismos existentes, de tal forma que entre todos busquemos las soluciones que merece nuestra institución a la altura de la formación de maestros y maestras para la excelencia, la paz y la sustentabilidad ambiental.

---

<sup>4</sup> <http://acuerdosmesadialogos.pedagogica.edu.co/comite-seguimiento/>

**Leonardo Fabio Martínez Pérez**  
Rector Universidad Pedagógica Nacional

**31 de marzo de 2022**